

Alcalde
 D. Martin Munoz
 Concejales
 D. Vicente Lopez
 D. Amico Ortega
 D. Feliciano Lopez

En el lugar de Albarbura a veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco. Reunidos en sesion ordinaria los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde D. Martin Munoz se tomaron los acuerdos siguientes
 1º Que el viernes y sábado proximos se purga un oratorio en el que para ~~esta~~ para abasto procurando en el bando que ha de ser buena gente la que ha de servir de manera que los que no sean buena gente sera mandada a casa y no tendra derecho a pasar una
 2º Que el dia 24 de Diciembre se celebren los exordios de los cerreos del vino aguardiente cañi y tocino y otros cosas del comun con sujecion al resto.

De que se levanta esta ceta que ha por su primer orden
 D. de que certifico

Martin Munoz

Vicente Lopez Amico Ortega

Feliciano Lopez

Patricio Santibon

Alcalde En el lugar de Barrera a veinte y seis de
 D. Anastasio Munarriz Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco
 Concejal Reunidos los tres que al margen se expresan, de
 D. Vicente Lopez Ayuntamiento veintena y contribuyentes suyos en sesión
 D. Anselmo Mauleon extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Epifanio Aguinaga D. Anastasio Munarriz, se tomaron los acuerdos siguientes.
 Mientas y el Contribuyente.
 D. Vicente Lopez 1º Que se vise donde se puede sacar en el termino es-
 Matias Marcotqui unan. ademas de lo mirado y rebisado en Lombrana, y
 Pio Vidador Ayenandria si se puede sacar sea en Lombrana u otros
 Julian Oria puntos a menos daño y si en abono del monton que
 Gabriel Ochoa se pida permiso si se ~~permite~~ ^{permite} antes los planos
 Pio Izue del Arquitecto que se comuniquen para que dichos
 trabajos se hagan
 D. Epifanio Aguinaga 2º Que si la casa constructora de los tubos de la fuente se
 Antonio Ollo compromete por un año o dos a ponerlos de garantia
 Epifanio Aguinaga se entere y sino que se vea los medios para propo-
 Bibiano Martinez sionarlos sea a intrin o otros medios ^{los} ~~los~~ que se pue-
 Ruperto Pagola dan
 Ezequiel Ochoa De que se levanta este acta que la firman dichos
 Blas Prioste los de que certifico

Anastasio Munarriz

Epifanio Munarriz Anselmo Mauleon
 Vicente Lopez Gabriel Ochoa
 Bibiano Martinez Pio Izue
 Ruperto Pagola Epifanio Aguinaga
 Ezequiel Ochoa Blas Prioste

Antonio Olo. Julian Oria

Pio Vidales

P. M. A.
 Joaquin Lopez

P. M. A.

Martin Maresca

P. M. A.

[Signature]

Bernardo Martinez

[Signature]

Patricio Santesteban

[Signature]

Alcalde

D. Esteban Umanamir

Concejal

D. Vicente Lopez

D. Anselmo Maulou

D. Epifanio Umanamir

D. Jose Arcura 1^a

D. Feliciano Apizaco

veintena y contribuyente

D. Pio Vidador

D. Anselmo Rios

D. Matias Marcotequi

D. Gabriel Ochoa

D. Antonio Ollo

D. Segundo Treue

Sea el lugar de Ahazura o veintiguerra de D. Esteban de mil ochocientos noventa y cinco.

Reunidos en sesion ordinaria los señores de Ayuntamiento veintena y mayores contribuyentes que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Esteban Umanamir se tomaron los acuerdos siguientes.